

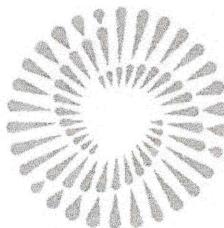
0018



Municipalidad Distrital
de Santa Ana de Tusi
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



BICENTENARIO
PERÚ 2021

PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA ANA DE TUSI

2019 – 2022



Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi

**PLAN DE TRABAJO
2021**



**Municipalidad Distrital
de Santa Ana de Tusi**
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI 2019 – 2022**
PLAN DE TRABAJO 2021

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi mediante Ordenanza Municipal N° 008 – 2019 – CM - MDSAT de fecha 23 de agosto del 2019 aprueba el **Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022**, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la **JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE – GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS** presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

II. UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DEL PROGRAMA

Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi
Gerencia de medio ambiente y servicios públicos
División de medio ambiente



III. OBJETIVOS

- Respetar y proteger toda forma de vida.
- Asumir los impactos y costos ambientales de su actividad.
- Valorar los saberes ambientales ancestrales.
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas.
- Practicar un consumo responsable.
- Trabajar por el bienestar de las personas o grupos sociales, presentes y futuras.
- Participar de manera activa en las decisiones públicas vinculadas con la gestión ambiental.

IV. MARCO NORMATIVO

- Ley n.º 27972. Ley Orgánica de Municipalidades (artículo 73, numeral 3.3 y artículo 82, numeral 13).
- Ley n.º 28611. Ley General del Ambiente (artículo 127.2, literal h).
- Decreto Supremo n.º 017-2012-ED. Política Nacional de Educación Ambiental.
- Decreto Supremo n.º 016-2016-MINEDU. Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.
- Resolución Ministerial n.º 456-2018. Aprueban el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA".
- Durante el periodo de ejecución, la **Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi**, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad.



V. PERIODO DE EJECUCIÓN

El Plan Nacional de Educación Ambiental tiene el horizonte de ejecución 2017-2022. El Programa Municipal EDUCCA tiene un periodo de vigencia desde el año 2019 al 2022, mediante Ordenanza Municipal N° 008 – 2019 – CM – MDSAT de fecha 23 de agosto del 2019, siendo el año de ejecución 2021 a través del plan de trabajo anual:
PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI 2019 – 2022 - PLAN DE TRABAJO 2021

VI. POBLACION OBJETIVO

En la identificación de la población que será la beneficiada de la implementación del Programa Municipal EDUCCA, se considera a un grupo específico, conformado por personas, familias, organizaciones, comunidades entre otros, en cuyas localidades se genera la problemática identificada.

Cuadro 2: Población objetivo

Población de:

- Instituciones educativas
- Organizaciones vecinales
- Comités del programa del vaso de leche
- Comedores populares
- Organizaciones juveniles
- Organizaciones religiosas
- Asociaciones de transporte

La población que acceda al programa se tipificará en **directos e indirectos**. La población objetivo directo estará conformada por todas aquellas personas que participan directamente de las actividades del programa, recibiendo las orientaciones de manera personalizada; mientras que la población objetivo indirecto está constituida por aquellas personas que se ven beneficiadas con el mismo apoyo, pero sin ser principales receptores de la acción, a través de la réplica de los implicados directos.

Cuadro 3: Población objetivo directo e indirecto

Población objetivo directo	Población objetivo indirecto
Promotores Escolares (PAE)	Ambientales
Promotores Juveniles (PAJ)	Ambientales
Promotores Comunitarios (PAC)	Ambientales
	➤ Instituciones educativas
	➤ Organizaciones vecinales
	➤ Comités del programa del vaso de leche
	➤ Comedores populares
	➤ Organizaciones juveniles
	➤ Organizaciones religiosas
	➤ Asociaciones de transporte

VII. LINEAS DE ACCION

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:





**Municipalidad Distrital
de Santa Ana de Tusi**
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



7.1. Educación ambiental

Orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Educación ambiental formal

La educación ambiental formal busca integrar al sistema educativo en particular a las instituciones de formación básica regular para que se constituyan en actores claves o protagonistas del programa.

En lógica de las funciones y competencias municipales, la intervención posible conlleva al menos dos escenarios: a) articular las prioridades de la gestión ambiental municipal al proceso educativo formal (proponer las prioridades ambientales a atender como objeto del proceso educativo y perfilar las competencias ciudadano-ambientales deseables a formar a nivel local); y, b) inducir el protagonismo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la realización de valores (buenas prácticas ambientales), como al ejercicio de la iniciativa ambiental (gestación de proyectos) como expresiones objetivas de su formación como ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables.

Para ello, las municipalidades consideran como actores claves a los estudiantes de las instituciones educativas de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).

Así, las municipalidades pueden involucrar a los escolares de su ámbito, incentivando y apoyándolos en la formación de promotores ambientales escolares y promoviendo el desarrollo de proyectos educativos ambientales, de manera articulada con las instancias de coordinación del Ministerio de Educación (Direcciones Regionales de Educación y/o Gerencias Regionales de Educación y/o Unidades de Gestión Educativa Local).

Educación ambiental comunitaria

La educación ambiental comunitaria remite a procesos multiactores que buscan incrementar el conocimiento ambiental local sobre los problemas o potencialidades ambientales existentes y, sobre todo, involucrar a la acción y hacer partícipe a la población de los cambios o mejoras ambientales efectivas de su ámbito.

Para ello, el Programa Municipal EDUCCA considera tanto espacios públicos (abiertos y cerrados), como modalidades de acción (personal, familiar, comunitario) para fomentar la sensibilización, el cambio cultural y, esencialmente, el ejercicio de ciudadanía ambiental por parte de la población local.

Como espacios públicos abiertos pueden considerarse los parques, plazuelas, alamedas, mercados, paraderos, terminales terrestres, malecones, entre otros, en donde se pueden cumplir un rol de "espacios educadores" de manera lúdica a quienes los visitan. Para ello se deberá acondicionar con infografías, carteles, mobiliarios, entre otros, con mensajes alusivos a la temática ambiental, así como el desarrollo de actividades educativas como festivales, ferias, proyección de películas, cuentacuentos y más.

Como espacios públicos cerrados pueden identificarse las bibliotecas municipales, cines, teatros, coliseos, entre otros, que propician la realización de diferentes acciones de educación ambiental, dado que a ellos concurren niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en activa búsqueda de información, recreación e interacción cultural.





Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



7.2. Cultura y comunicación ambiental

Busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos. La cultura ambiental nos remite al abordaje de los valores y la comunicación ambiental a la interacción con y entre las personas.

Así, a las municipalidades les compete promover los valores de la sustentabilidad, la calidad de vida y el buen vivir.

Les compete también desplegar estrategias educadoras de comunicación social, para brindar a la ciudadanía mensajes consistentes basados en los nuevos conceptos y valores a fin de orientar la adopción, práctica y desarrollo de modos de producción, de consumo, de comportamiento responsables y sostenibles.

Mediante los recursos de la comunicación, es posible entonces informar a la ciudadanía sobre las acciones que se vienen desarrollando en el ámbito municipal y qué es lo que se espera que todas las instituciones y organizaciones hagan dentro del proceso de cambio y mejora ambiental. También orientar a las personas para construir opiniones, actitudes y comportamientos ambientalmente responsables sobre los temas prioritarios de la localidad, de la región, del país y hasta del planeta. Para ello se podrán realizar campañas informativas y de promoción del cambio cultural.

7.3. Ciudadanía y participación ambiental

Busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

El desarrollo de la ciudadanía ambiental comprende la promoción de deberes y derechos ambientales, del cambio de comportamiento y la adopción de prácticas ambientales apropiadas y, principalmente, la participación de las personas en la mejora ambiental, fortaleciendo el liderazgo comunitario en la conservación y cuidado de su entorno natural. Para ello, las municipalidades pueden habilitar mecanismos formales de participación que promuevan la intervención activa y responsable de la ciudadanía en las actividades priorizadas por el municipio, así como su participación en las decisiones ambientales de la localidad.

En este sentido, el Programa Municipal EDUCCA promueve la participación ciudadana a través de las siguientes actividades: formación de promotores ambientales juveniles y formación de promotores ambientales comunitarios.

VIII. ALIADOS Y PARTICIPACION

2.1. MAPEO DE ALIADOS

La unidad orgánica municipal con competencias ambientales debe realizar una identificación local de posibles aliados (personas naturales y/o jurídicas) que vienen trabajando temas de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

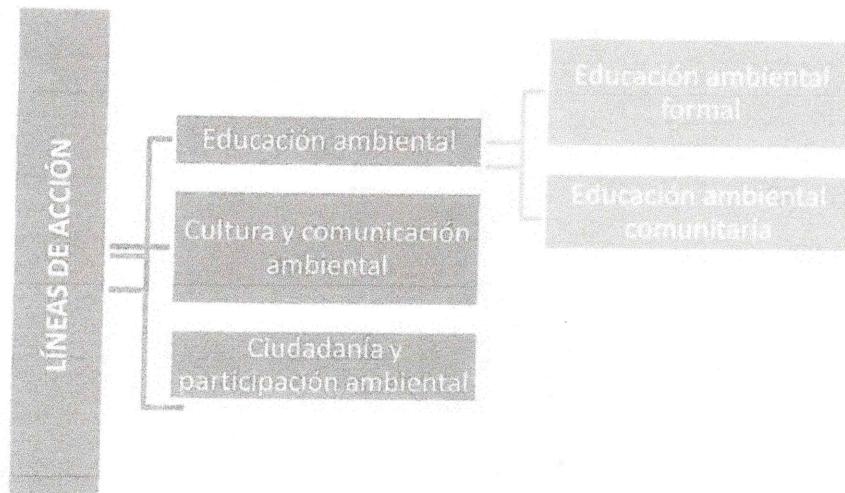
El programa EDUCCA es un instrumento de planificación y gestión de los municipios para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022, liderado por la unidad orgánica encargada de las funciones ambientales de los gobiernos locales. Además, es multitemático por lo que puede abordar diferentes temas según problemática o potenciales priorizadas en cada ámbito. Asimismo, es unificador de las acciones de educación ambiental a nivel local a través de procesos participativos.



Cuadro 1: Mapeo de aliados

SECTORES	ALIADOS
Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gerentes, subgerentes, directores, jefes de las áreas de educación, cultura, participación vecinal, entre otros relacionados
Empresas y sector público en general	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimientos comerciales ➤ Transporte ➤ Constructoras
Instituciones de formación académica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades y docentes de educación superior (institutos, centros de educación técnico productiva, universidades)
Instituciones del estado relacionadas a la Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instituciones educativas de nivel inicial primaria y secundaria
Organizaciones no gubernamentales o de cooperación técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunidad campesina, organizaciones civiles, comités de vaso de leche, comedores populares
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Radio local ➤ Televisión local

Luego de identificar a los aliados representativos, la Municipalidad convocará a un taller participativo, donde realizarán el análisis situacional de la educación, cultura y ciudadanía ambiental, que es el eje principal del Programa Municipal EDUCCA; asimismo, serán parte de la formulación e implementación del mismo.



IX. PLAN DE TRABAJO 2021

Con el objetivo de identificar, registrar y motivar el accionar de los diferentes actores (promotores ambientales: escolares, juveniles y comunitarios; instituciones públicas, privadas entre otros) se recomienda la creación e implementación de mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas ambientales desarrolladas en las tres líneas de acción.





Municipio
De Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2021
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI 2019 – 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
LINEA DE ACCIÓN 1. EDUCACION AMBIENTAL	Sub línea de acción 1.1: Educación Ambiental Formal					
<i>Tarea N° 01.-</i>						
	Coordinaciones con las II.EE. en el marco del programa EDUCCA 2021.	• Número de PAE acreditados.	• 02 IIIE participantes en el programa EDUCCA 2021	Recursos logísticos y humanos	MAYO	
	<i>Tarea N° 02.- Identificación de las II.EE. que participarán en el marco del programa EDUCCA 2021.</i>	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	• 05 charlas de capacitación dirigido a PAE	Recursos logísticos y humanos	JUNIO	
	<i>Tarea N° 03.- Elección y acreditación de los PAE</i>	• Número de docentes capacitados.	• 5 docentes capacitados	Recursos log. y humanos	JULIO	
	<i>Tarea N° 04.- Capacitación de los PAE, para reforzar la articulación docente-estudiante-familia bajo la modalidad virtual, utilizando recursos tecnológicos como el aula virtual del MiNAM</i>	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	• 01 feria en temática ambiental ("experiencias, vivencias y exposición de materiales ecológicos en el marco del programa EDUCCA 2021)	Requerimiento de insumos, materiales y kits.	DICIEMBRE	Gerencia de Medio Ambiente Y Servicios Públicos- División de Medio Ambiente
	<i>Tarea N° 05.- la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi implementará actividades virtuales/presenciales para fomentar la participación de los PAEs como: concursos, retos, etc.</i>	• Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	• Número de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Recursos logísticos y humanos	MAYO - NOVIEMBRE	
	<i>Tarea N° 06.- capacitación virtual a los docentes y cumplimiento de la Feria en temática ambiental.</i>	• 02 II.EE. reconocidas	Chalecos de identificación	NOVIEMBRE		
	<i>Tarea N° 07.- Reconocimiento a directores, docentes y estudiantes como PAEs, constancia de participación</i>	• 5 docentes reconocidos	Diplomas e incentivos, Resolución de alcaldía y reconocimientos, refuerzos	NOVIEMBRE		
		• 5 PAE acreditados				



0012

Municipio Distrital



Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

Sub Línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

Tarea 1: Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente en el distrito de Santa Ana de Tusi.		Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados con recursos educativos, sean banners, gigantografías, punto limpio para promover la segregación (litteros y calles, plaza, palacio municipal, cementerio, parroquia, alameda Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos en los cuales se pueden implementar los recursos educativos.		Tarea 3: Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.		Tarea 1: Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.		Tarea 2: Recursos humanos, equipos, implementación de actividades de promoción cultural-ambiental		Tarea 3: Recursos humanos, equipos, materiales e insumos servicios.		JULIO - NOVIEMBRE		Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos- División de Medio Ambiente	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente															
LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL															
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		Tarea 1: Diseño e implementación de campañas y eventos sobre residuos sólidos y recursos hídricos 1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables) 2.- Realización de actividades artísticas: cinema eco-ambiental,		Número de campañas informativas realizadas.		Número de campañas informativas.		Recursos humanos, equipos, materiales e insumos servicios.		600 personas que participan en campañas informativas.		JUNIO - NOVIEMBRE		Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos- División de Medio Ambiente	



Municipio Unido Distrital



Santa Ana de Tusi

De Santa Ana De Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



0030



Municipalidad de
Santa Ana de Tusi

**Municipio
De Santa Ana De Tusi**
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

<p><i>Tarea 1:</i> Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p> <p><i>Tarea 2:</i> Acreditar a los PAJ de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.</p> <p><i>Tarea 3:</i> Generar actividades virtuales y/o presenciales para promover la participación de los jóvenes a través de la elaboración de material informativo e implementación de las actividades virtuales (redes sociales) y/o actividades presenciales (sensibilización) con las medidas sanitarias del caso para mantener a la ciudadanía informada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Número de PAJ acreditados. * Número de PAJ acreditados. * Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. * Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. * Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. * Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. * Número de PAJ reconocidos. 	<p>Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios.</p> <p>Material y equipos para formación de promotores ambientales juveniles.</p> <p>Papel bond A4., lapiceros, folder, Laptop, ficha de acreditación, proyector multimedia.</p> <p>Chalecos de identificación, poleras, gorras (tipo yokes)</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos-División de Medio Ambiente.</p> <p>MAYO-NOVIEMBRE</p> <p>10 PAJ acreditados.</p> <p>5 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p> <p>25 de horas de capacitación a los PAJ.</p> <p>05 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</p> <p>1 institución de educación superior (instituto) que participa del Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>10 PAJ reconocidos.</p>
<p><i>Tarea 4:</i> Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarios que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p> <p><i>Tarea 5:</i> Reconocimiento a los PAJ (resolución de alcaldía)</p>	<p>10 PAJ</p>	<p>10 PAJ</p>	<p>10 PAJ</p>



0009

0008

 Municipio de Santa Ana de Tusi Gobernación del Estado de México Secretaría de Desarrollo Social, Medio Ambiente y Servicios Públicos	Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas del distrito		Tarea 2: Acreditar a los PAC.		Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.		Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.		Tarea 5: Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)	
	Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas del distrito		Tarea 2: Acreditar a los PAC.		Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.		Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.		Tarea 5: Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)	
	Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas del distrito		Tarea 2: Acreditar a los PAC.		Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.		Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.		Tarea 5: Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)	
	Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas del distrito		Tarea 2: Acreditar a los PAC.		Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.		Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.		Tarea 5: Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)	
	Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas del distrito		Tarea 2: Acreditar a los PAC.		Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.		Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.		Tarea 5: Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)	





Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



X. FINANCIAMIENTO

10.1. PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 6,400.00
Sub línea de acción 1.1. Educación Ambiental Formal	
Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	
Sub línea de acción 3.1. Formación de promotores ambientales juveniles	
Sub línea de acción 3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios	
Tarea 01.- Elección, conformación y acreditación de promotores ambientales escolares, juveniles y comunitarios	S/. 5,500.00
Tarea 02.- Curso-taller y/o capacitación de los PAE, PAJ y PAC	S/. 200.00
Tarea 03.- Feria en temática ambiental	S/. 100.00
Tarea 04.- Ceremonia y reconocimiento a PAE, PAJ, PAC y equipo tecnico	S/. 100.00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria	
1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	
Tarea 01.- Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Santa Ana de Tusi.	-
Tarea 02.- Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos y habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados	S/. 500.00
Tarea 03.- Implementación de actividades de promoción ambiental y sensibilización dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	-
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 600.00
Sub línea de acción 2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	
Tarea 01.- Diseño e implementación de campañas informativas digitales sobre residuos sólidos y recursos hídricos	
Tarea 02.- Eventos realizados con temática ambiental. ("menos plástico más vida", "ciudad limpia y ordenada", "siembra un árbol siembra vida" "recicla vida", "el agua es vida").	
Realización de actividades artísticas: cinema eco-ambiental, teatro, escenificaciones y dramatización, actividades culturales de lectura, dibujo y pintura y demás expresiones artísticas familiares, juegos lúdicos ambientales, campañas.	S/. 600.00
Tarea 03.- Implementación de campaña digital (audio visual) .	
Tarea 04.- Elaboración de material gráfico (Flyer para redes sociales, afiches, infografías, trípticos) y material audiovisual (videos, spots radiales, cuñas) para las campañas digitales	
Tarea 05.- Difusión de material educativo e informativo por redes sociales y la difusión mediante programa radial (radio Santa Ana)	
TOTAL	S/. 7,000.00





**Municipalidad Distrital
de Santa Ana de Tusi**
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

0006
UNOS
Crecemos Hoy

10.2. PRESUPUESTO DISGREGADO

Nº	ACTIVIDADES	MATERIALES/INSUMOS/ALIMENTACION	PRESUPUESTO ASIGNADO
01	convocatoria de PAE, PAJ, PAC	MODALIDAD: PRESENCIAL 1. Overoles impermeables..... 30 unid 2. Mascarilla de tela 40 unid 3. Guantes de nitrilo..... 40 unid 4. Sombrero de tela..... 30 unid 5. Chalecos de identificación.... 30 unid 6. Mica de identificación..... 50 unid 7. Alcohol gel..... 40 unid 8. Jabón gel..... 40 unid 9. Toalla..... 40 unid 10. Costales de 100kg..... 50 unid 11. Jabón carbólico..... 100 unid	
02	Evaluación (identificación, elección y conformación) de PAE, PAJ, PAC		S/. 5,500.00
03	Acreditación de PAE, PAJ, PAC (juramentación e implementación)		
04	I evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC temática: el agua	MODALIDAD PRESENCIAL Yogurt..... 10 unid (bot 1lt) Galletas..... 2 kg (paq/1kg) Vasos descart.....100 unid (paq./100 unid) Agua enbotell..... 20 unid. (bot. 500ml)	S/. 100.00
05	I Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart..... 100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
06	I evento/campaña informativa educativa Campaña de reciclaje Reciclaton-2021 (centros poblados, caseríos y capital) "RECICLAR ES VIDA"	MODALIDAD PRESENCIAL Platos de almuerzo por servicios 25 unid	S/. 150.00
07	I evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: FESTIVAL DE DRAMATIZACIÓN Y CUENTACUENTOS, temática "el poder del reciclaje"	MODALIDAD: VIRTUAL	
08	II evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC temática: el uso de los plásticos	MODALIDAD VIRTUAL	
09	II Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart..... 100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
10	II evento/campaña informativa educativa: Campaña de reciclaje Reciclaton-2021 "MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA"	MODALIDAD PRESENCIAL Yogurt..... 12 unid (bot 1lt) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Agua enbotell..... 30 unid. (bot. 500ml)	S/. 150.00
11	II evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: TEATRO Y ESCENIFICACIÓN "temática reducción del uso de plásticos"	MODALIDAD: VIRTUAL	
12	III evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC. Temática: "cuidad limpia y ordenada"	MODALIDAD VIRTUAL	





Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

UNDECS
Gobernemos Todos

13	III Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
14	III evento/campaña informativa educativa Campaña de reciclaje Reciclaton 2021: "MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA", Campaña de baldeo y desinfección de puntos críticos (calles y jirones), establec. comerciales e instituciones públicas y privadas "TUSI, CUIDAD LIMPIA Y ORDENADA"	MODALIDAD PRESENCIAL Atún enlatado..... 10 unid (lata) Gaseosa..... 2 unid (bot./3lts) Galletas..... 1 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
15	III evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: CONCURSO DE JUEGOS AMBIENTALES temática "una ciudad limpia y ordenada"	MODALIDAD: VIRTUAL	
16	IV evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC	MODALIDAD VIRTUAL	
17	IV Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas 3 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
18	IV evento/campaña informativa educativa: Campaña de reciclaje Reciclaton-2021 "MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA" Campaña de poda y sembrío de árboles de la especie pino y eucalipto en áreas degradadas y puntos críticos "SIEMBRA UN ÁRBOL, SIEMBRA VIDA"	MODALIDAD PRESENCIAL Atún enlatado..... 10 unid (lata) Gaseosa..... 2 unid (bot./3lts) Galletas..... 1 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
19	IV evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: FESTIVAL DE EXPRESIONES ARTISTICAS: DIBUJO, PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS temática "la naturaleza y los recursos naturales"	MODALIDAD: VIRTUAL	
20	V evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC	MODALIDAD PRESENCIAL Yogurt..... 10 unid (bot 1lt) Galletas..... 2 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid) Agua enbotell... 20 unid. (bot. 500ml)	S/. 100.00
21	V Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
22	V evento/campaña informativa educativa Campaña de reciclaje Reciclaton-2021 "MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA" Campaña de limpieza del cauce del río Tawarmayo, visitas a domicilios y charlas masivas sobre: "AHORRA AGUA, REGALA VIDA"	MODALIDAD PRESENCIAL Atún enlatado..... 10 unid (lata) Gaseosa..... 2 unid (bot./3lts) Galletas..... 1 kg (paq/1kg) Vasos descart....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00





Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos



23	V evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: CINEMA ECO-AMBIENTAL "temática agua"	MODALIDAD: VIRTUAL	
24	Campaña Audio-Visual (Programa Radial de temática ambiental)	MODALIDAD: VIRTUAL RADIO, REDES SOCIALES Y WEB	
25	I Feria temática ambiental "experiencias, vivencias y exposición de materiales eco-tecnológicos en el marco del programa EDUCCA 2021"	MODALIDAD PRESENCIAL Gaseosa..... 6 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart.....200 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
26	clausura del Programa Municipal EDUCCA (reconocimiento a los PAE, PAJ, PAC)	MODALIDAD PRESENCIAL Incentivo/reconocimiento a los PAE, PAJ, PAC, equipo técnico...Global (30 unid) Gaseosa..... 4 unid (bot./3lts) Galletas..... 3 kg (paq/1kg) Vasos descart.....100 unid (paq./100 unid)	S/. 100.00
MONTO TOTAL DE EJECUCION			S/. 7,000.00

XI. REPORTE ANUAL

Para el mes de diciembre del año 2021, la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, reportará los resultados de la implementación del Programa Municipal EDUCCA al Ministerio del Ambiente.





Municipio "Dad Distrital
De Santa Ana De Tusi
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	MATERIALES	FECHA PROPUESTA	MESES - 2021
01	convocatoria de PAE, PAJ, PAC	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios.	MAYO	M J J A S O N D
02	Evaluación (identificación, elección y conformación) de PAE, PAJ, PAC	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios.	JUNIO	
03	Acreditación de PAE, PAJ, PAC (juramentación e implementación)	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Confección de kits de identificación para promotores.	JULIO	
04	I evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC temática: el agua	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	JULIO	
05	II Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	JULIO	
05	I evento/campaña informativa educativa "RECICLA ES VIDA"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	JUNIO	
07	I evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: FESTIVAL DE DRAMATIZACION Y CUENTACUENTOS, temática "el poder del reciclaje"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	JUNIO	
08	II evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC temática: el uso de los plásticos	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	SETIEMBRE	
09	II Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	SETIEMBRE	



0003



Municipio "Dado Distrital
De Santa Ana De Tusi
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

Santa Ana de Tusi

		Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios.	SEPTIEMBRE
10	II evento/campaña informativa educativa "MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA"	Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	
11	II evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: TEATRO Y ESCENIFICACIÓN "temática reducción del uso de plásticos"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	SEPTIEMBRE
12	III evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC. Temática: "ciudad limpia y ordenada"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
13	III Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
14	III evento/campaña informativa educativa "TUSI, CIUDAD LIMPIA Y ORDENADA"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
15	III evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: CONCURSO DE JUEGOS AMBIENTALES temática "una ciudad limpia y ordenada"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
16	IV evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
17	IV Actividad de promoción ambiental: "recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE



0002

**Municipio "Dad Distrital
de Santa Ana de Tusi"**

Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

18	IV evento/campaña informativa educativa "SIEMBRA UN ÁRBOL, SIEMBRA VIDA"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
19	IV evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: FESTIVAL DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, DIBUJO, PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS temática "la naturaleza y los recursos naturales"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	OCTUBRE
20	V evento de capacitación (charla/taller) dirigido a los PAE, PAJ, PAC	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	NOVIEMBRE
21	V Actividad de promoción ambiental: "Recuperación y habilitación de espacio públicos y puntos críticos identificados que educan ambientalmente"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	NOVIEMBRE
22	V evento/campaña informativa educativa "AHORRA AGUA, REGALA VIDA"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	NOVIEMBRE
23	V evento cultural y/o artístico que educan ambientalmente: CINEMA ECO-AMBIENTAL "Temática agua"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	NOVIEMBRE
24	Campaña Audio-Visual (Programa Radial de temática ambiental)	Material para educar en segregación y ambiente saludable	MAYO-NOVIEMBRE
25	I Feria temática ambiental "Experiencias, vivencias y exposición de materiales tecnológicos en el marco del programa EDUCCA 2021"	Recursos humanos, equipos, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para educar en segregación y ambiente saludable	NOVIEMBRE
26	Clausura del Programa Municipal EDUCCA (reconocimiento a los PAE, PAJ, PAC)	Resolución y premiación, Breack	DICIEMBRE

